



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Instituto de Aplicación Pedagógica

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN

RESOLUCION No. 3520 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1.967

CONFIERE A

Juan Guillermo Vergara Montoya

IDENTIFICADO CON C. C. No. 79'284.384 DE BOGOTA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA
Y MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.



RECTOR
[Firma]

SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS
INSTITUTO DE APLICACION
PEDAGOGICA
[Firma]
SECRETARIA

BOGOTA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1.98¹

ANOTADO AL FOLIO 46-V LIBRO DE REGISTRO No. 85

SECRETARIO DE EDUCACION

[Firma]

DADO EN BOGOTA, D. E. A. 12 DE *[Firma]* DE 1.98⁵

No.

EL INSTITUTO DE APLICACION PEDAGOGICA - I D A P -

Inscripción S.E. 860
DANE 111001-02899

Dirección Ciudad Universitaria Teléfono 2.441896
Jornada A.M.

En la ciudad de Bogotá a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año 1981 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Instituto de Aplicación Pedagógica "IDAP" de la Universidad Nacional de Colombia

Institución aprobada hasta 11o. en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resolución No. 3520 del Veinticuatro de Noviembre de 19 57

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: Juan Guillermo

Vergara Montoya C.C. No. 79'284.384. de Bogotá.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 001 de fecha 27 de Noviembre de 1.981 que consta de 82 alumnos que comienza con el nombre de María Teresa Acosta Navarro y se cierra con el nombre de Eduardo Villamizar Romero, firmado y sellado por Camilo Rubiano Sarmiento (Rector) y Josué Martínez Mendoza (Secretario).

Dada en Bogotá a los 27 días del mes de Noviembre de 19 81

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS

Firmado y Sellado

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS
INSTITUTO DE APLICACION
PEDAGOGICA

CAMILO RUBIANO SARMIENTO

El Rector o Director

JOSUE MARTINEZ MENDOZA

El Secretario

c.c. No. 49862 de Bogotá

c.c. No. 26362 de Bogotá.

DIPLOMA No. Setenta y Nueve (79)

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

SECRETARIA DE EDUCACION

División de Estudios

Bogeto, D.C. 12/12/85

Magallanes

85



REVISADO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

SECRETARIA DE EDUCACION

Edilberto Norcos

OFICINA DE REGISTRO DE DIPLOMAS

JEFATURA



DILIGENCIA DE AUTENTICACION

El Notario Primero del Circuito de Bogotá, Certifica:

Que los datos inscritos en el acta de matrimonio, documento

correspondiente a los registros de esta Notaria, por

CAMILLO RUBIANO SARMIENTO Y

JOSUE MARTINEZ MENDOZA

se acuerda a la celebración de la misma de acuerdo

Bogeto, 29 de Marzo

El Notario Primero,



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO LA PRIMAVERA - CHÍA - CUNDINAMARCA

NIT: 832.004.133-8
P.J.N. 044a - 14 Febrero de 1996
R.U.C. 15-1787-5222



CERTIFICACIÓN

El suscrito presidente de la J.A.C. Barrio Primavera y coordinador administrativo del programa bachillerato semipresencial para jóvenes y adultos CERTIFICA que el señor **Juan Guillermo Vergara Montoya** con C.C. **79284384** se desempeñó como líder y docente contratado por prestación de servicios integrado por profesores y estudiantes dentro de la alianza J.A.C.Primavera corporación educativa INCE y la fundación Sapiens School para el rescate del patrimonio cultural en Chía, cota y Cajica en apoyo de área de historia y patrimonio cultural del programa educativo durante los años en enero a diciembre 2015 de febrero a noviembre 2016 en enero a noviembre 2017.

Se expide al interesado a los (06) días del mes Marzo del año 2025.

Att


Miguel Antonio Vargas
P. J.A.C. Primavera
Contacto: 3132238729

Correspondencia: Carrera 14a No. 18-63 Int. 7 - Sede Cultural - Carrera 14 No. 17-48
comunalprimavera@gmail.com - Contacto 313 223 87 99